DEPORTES → 19

Cambios en la Videna: **Juan Carlos Oblitas** no va más como director general de la FPF

ENTRETENIMIENTO → 20

'Los Montaner', segunda temporada ya está en Disney+



www.larepublica.pe

La República

Sábado
7.12.2024

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

SENADO ESTADOUNIDENSE VIGILANTE DE LO QUE DECIDA CONGRESO SOBRE LAS ONG → 6

Se pone en riesgo relación con EEUU

Estas medidas "traicionarían las tradiciones democráticas de larga data en el Perú", afirmaron los senadores Ben Cardin, presidente del Comité de RREE; y Tim Kaine, presidente del Subcomité del Hemisferio Occidental.

Las recientes iniciativas del Parlamento, que limitan la rendición de cuentas en casos de derechos humanos y debilitan instituciones independientes, podrían poner en peligro las relaciones estratégicas entre EEUU y el Perú.

ESPECIAL → 2-3

Balance negativo de los dos años de Dina en el Gobierno



- 8 acusaciones
- 8 pedidos de vacancia
- 3% de popularidad
- 2 prófugos inubicables

740 atentados contra la prensa

POLÍTICA → 8

Muestran blindados surcoreanos que comprará el Ejército

Ese modelo fue desechado por el Ejército en el 2023 por ser excesivamente caro.



MUNDO → 16

Mercosur y UE firman acuerdo de libre comercio

Se abre un nuevo mercado para Europa y América Latina de 780 millones de personas.



SOCIEDAD → 13

Declaran a la PNP tercero civil responsable en crimen de Sheyla



SOCIEDAD → 14

Mata a un hombre en una fiesta, lo atrapan y lo queman en SJL

7750893419634

Una gestión lamentable

INFORME

Diego Quispe Sánchez

La presidenta Dina Boluarte cumple hoy dos años en el cargo y el balance de su Gobierno gira más sobre las investigaciones que pesan en su contra, los escándalos en su gestión y el rechazo de la ciudadanía. Boluarte se mantiene en el poder, por ahora, debido a que una coalición del Congreso, con los partidos políticos Fuerza Popular (FP) y Alianza para el Progreso (APP) a la cabeza, se lo permite y evita el control político sobre ella.

Sus aliados han mantenido la postura, pese a que Boluarte tiene ocho indagaciones en su contra. La más reciente es por presunto abandono del cargo presidencial debido a que se ausentó en junio del año pasado para someterse a una cirugía en la nariz. Su expremier Alberto Otárola confirmó el hecho ante la Comisión de Fiscalización del Congreso. El Gobierno no ha podido desmentirlo.

Pero además Boluarte está investigada por presunto enriquecimiento ilícito, por el caso Los Dinámicos del Centro, por sus reuniones con la exfiscal Patricia Benavides, por la desactivación del Equipo Especial de la Policía que apoyaba al Equipo de Fiscales contra la Corrupción del poder (Eficcop), por los relojes y joyas que no declaró, por el uso del vehículo presidencial (conocido como "Cofre") y su visita a un condominio donde habría estado un mes antes el prófugo Vladimir Cerrón, y por las muertes en las protestas contra este Gobierno.

Dos casos en su recta final

De esas ocho indagaciones, dos están en etapa final en el Congreso. El jueves, la Comisión Permanente admitió a trámite las denuncias constitucionales que presentó la Fiscalía de la Nación por las muertes en las protestas (homicidio calificado y lesiones graves) y el caso Rolexgate (cohecho). El consenso de las bancadas es mayor por la indagación de los relojes no declarados que por las víctimas de la represión.

El líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, dijo que en 2025, entre abril y julio, será destituida la mandataria Dina Boluarte.

Dina Boluarte llega a su segundo año de gobierno como la presidenta más impopular del mundo. Tiene 3% de aprobación.



EL HERMANITO. Nicanor Boluarte.



Boluarte: 2 años de escándalos y blindada por sus aliados

TERRIBLE BALANCE. En sus dos años en Palacio, la presidenta Dina Boluarte acumuló ocho investigaciones en su contra, ocho fallidas mociones de vacancia y llegó a tocar fondo con una aprobación de 3%. Hasta el momento, ha salido airosa porque la coalición del Congreso, encabezada por Fuerza Popular y APP, se rehúsa a destituirla. A eso se suma que este Gobierno tiene dos prófugos inubicables: Nicanor Boluarte y Vladimir Cerrón. Es incierta la continuidad de la mandataria en el cargo luego que convoque al proceso de elecciones generales.

FOTOILUSTRACIÓN: RICARDO CORVERA



EL INUBICABLE. Vladimir Cerrón.

Vacancias frustradas

El número de mociones de vacancia presidencial presentadas en contra de Boluarte también es ocho. Todos fueron intentos frustrados de la oposición. Y como lo ha reportado **La República**, la única bancada que votó en bloque y en contra de admitir esos pedidos a debate fue Fuerza Popular.

La mandataria enfrentó una moción de vacancia presidencial por las muertes en las protestas, dos por el caso Rolexgate, dos por Los Waykis en la Sombra, dos por sus viajes al extranjero sin dejar ningún vicepresidente a cargo del Gobierno y una por haberse sometido a cirugías con fines estéticos. Para la admisión a debate solo eran necesarios 52 votos, pero ni siquiera para eso hubo acuerdo.

La coalición que domina el Congreso impidió que Boluarte asista al Hemiciclo a responder por las investigaciones y cuestionamientos en su contra.

El Pleno rechazó admitirlas a debate en siete oportunidades y una que había presentado el congresista Alex Flores por los viajes al extranjero de Boluarte fue enviada al archivo debido a que los parlamentarios Elvis Vergara

Los prófugos y ministros salvados

- El Gobierno de Dina Boluarte tiene dos prófugos: Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta, y Vladimir Cerrón, líder de Perú Libre. El Ejecutivo ha fracasado, hasta ahora, en capturarlos.
- Además, tiene a dos ministros de Estado censurados: Vicente Romero, de Interior, y Rómulo Mucho, de Energía y Minas.
- Romero fue censurado porque el Congreso consideró que su gestión no resolvió el problema de la inseguridad ciudadana y Mucho porque se opuso a la ampliación del Reinfo.
- El ministro de Inclusión Social, Julio Demartini, se enfrenta a un nuevo pedido de censura por presuntas irregularidades en el programa Qali Warma.
- El Congreso, en tanto, no tiene ánimos de censurar al ministro del Interior, Juan Santiváñez.

(Acción Popular), Raúl Doroteo (Acción Popular) y Luis Kamiche (Cambio Democrático) retiraron sus firmas de la moción.

En la actualidad, la congresista del Bloque Democrático Popular, Susel Paredes, impulsa una novena moción de vacancia presidencial. Sin embargo, como declaró a este diario, hasta la fecha solo 14 legisladores la han firmado. Necesita que, al menos, 26 de sus colegas se sumen al pedido para poder presentarlo y someterlo a debate en el Pleno.

Sus aliados y un posible giro

El líder de APP, César Acuña, le ha pedido al Congreso que "en lugar de dedicarse a estar censurando, interpelando o pensar en vacancia, que se dediquen a legislar en tema económico, temas de seguridad ciudadana". "El gran perdedor, si hay vacancia o censuras, es la población. No pierdan el tiempo", manifestó.

El partido político de Keiko Fujimori, Fuerza Popular, tampoco apoyará la moción. La congresista fujimorista Patricia Juárez intentó justificar la ausencia de Boluarte tras su cirugía. "No existe ninguna norma que obligue a la mandataria a reportar su enfermedad al Congreso", alegó.

Según diversas fuentes legislativas, un sector del Congreso estaría esperando que la presidenta convoque al proceso de elecciones generales en abril del próximo año para cambiar su discurso y dejar de apoyar a Boluarte.

> **La mandataria enfrentó mociones de vacancia por las muertes en las protestas, el Rolexgate, Los Waykis, sus viajes y cirugías.**

El congresista Edgar Reymundo considera que la situación de Boluarte se está volviendo cada vez más insostenible. "En estos momentos, todos los caminos conducen a eso (...). Puede haber un cambio más de parte del fujimorismo, porque en el caso de APP el matrimonio es más sólido", reflexionó.

A Boluarte le incomoda las voces que piden su salida del cargo y consideró que estas buscan polarizar el país. "¡Basta de los rumores de vacancia presidencial! (...). Ya hemos tenido lecciones que en menos de seis años tuvimos cinco presidentes diferentes. ¿Ganamos con ello o perdimos?", protestó ayer durante una ceremonia por el 36 aniversario de la Policía Nacional del Perú.



Baja aprobación

La presidenta ha perdido en este periodo, de manera constante, el respaldo de la población. En medio del cálculo político de las bancadas del Congreso, Boluarte se ha convertido en una de las mandatarias más impopulares del mundo. Una encuesta de Datum, publicada en El Comercio, dio cuenta de que el 94% de los peruanos la desaprueba, pero lo más escandaloso es que su aprobación solo es de 3%.

El primer ministro Gustavo Adrianzén minimizó estas cifras y respondió que se deben a que la encuesta fue realizada antes de la cumbre de la APEC 2024. Pero cabe recordar que luego de la inauguración del Puerto de Chancay, el Gobierno volvió a su realidad con un nuevo escándalo por la cirugía de la presidenta, por la fuga de su hermano Nicanor Boluarte por el caso Los Waykis en la Sombra, por el "Cofre" presidencial y la ola de inseguridad que no ha podido resolver. En eso se resume esta gestión. ❖



SUMISO. Ministro Eduardo Arana pasa por alto que el sector que lidera tiene como misión, entre otros, fomentar el respeto y la protección de los derechos humanos en la sociedad.

Diego Casimiro Ore

Montoya exige pena de muerte y Arana promete evaluarlo

RIESGO. Mientras el Gobierno dice que estudiará propuesta del congresista de Renovación Popular para denunciar la Convención Americana de Derechos Humanos, autoridades del Poder Judicial se oponen firmemente a la pena de muerte.

"Esto (pena de muerte) debe ser revisado. Desde luego, considero también que las reglas del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que todavía están vigentes, requieren de un proceso. Le aseguro que voy a estudiar con mucho detalle esta propuesta", así el ministro de Justicia, Eduardo Arana, respondía al congresista Jorge Montoya (Honor y Gloria), quien propuso denunciar la Convención Americana de Derechos Humanos para poder implantar la pena de muerte en el país.

Montoya aseguró que la pena de muerte debería ser aplicada para delitos graves, como violación sexual de menores, el sicariato, el terrorismo y el feminicidio. "De tal forma que no queden impunes y evitemos que nuestros centros penitenciarios desbordadamente ocupados por delincuentes irrecuperables que hacen daño desde adentro y afuera de las cárceles", dijo el congresista.

A comparación del ministro Eduardo Arana, el saliente presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, rechazó contundentemente la propuesta.

Aseveró que la pena de muerte "es algo que ya hemos superado y que no se puede restablecer en el Perú". En todo caso, señaló estar de acuerdo con que se imponga cadena perpetua a delincuentes que cometan delitos graves.

> **"En lugar de proponer mejoras a la política criminal, se comprometen a evaluar la pena de muerte".**

En esa misma línea declaró la electa presidenta del Poder Judicial, la jueza suprema Janet Tello Gilardi, quien recordó que "el Perú ya ha suscrito convenios internacionales donde se ha derogado totalmente" la pena de muerte.

La magistrada señaló estar segura de que, en los diálogos que sostendrá en su oportunidad con el ministro de Justicia, este "va a analizar de mejor manera" el planteamiento de Jorge Montoya. Recordó que en anteriores oportunidades la Corte Suprema y el Ministerio de Justicia han coincidido, como en rechazar el proyecto de ley que busca que adolescentes de 16 y 17 años puedan ser juzgados penalmente.

Reaccionan expertos

En diálogo con **La República**, el abogado Carlos Rivera indicó que la declaración del ministro Arana debe ser vista como parte de la posición que ha asumido el Estado peruano, a través del Ejecutivo, ante el Sistema Interamericano. "Una posición no solo de desencuentro, sino también de desacato", apuntó.

Por su parte, el abogado constitucionalista Heber Joel Campos aseveró que lo dicho por el titular de Justicia parece ser más una "cortina de humo, antes que una propuesta que busque realmente solucionar el problema de la inseguridad ciudadana en el país".

Rivera afirmó que "no es tan fácil desarrollar un procedimiento de la forma cómo seguramente Montoya o Cueto quieran que se produzca. "No es que denuncies hoy día y mañana puedes meterle bala a quien sea".

El letrado del IDL precisó que, por lo menos, un proceso de denuncia de la Convención tomaría dos años y "no sabemos si dentro de un año Boluarte estará en el poder".

Por ello mismo, Heber Joel Campos consideró "poco probable" que se concrete una salida del Pacto de San José.

Por otro lado, Carlos Rivera sostiene que el actual Gobierno no sentará una posición porque podría obtener que determinados sectores de la ciudadanía lo apoye.

"Este tema se utiliza de manera frecuente y el Ejecutivo lo va a permitir porque abre un debate sobre un asunto que no lo lesiona, sino que le da una suerte de adhesión de algunos grupos, asumir que la pena de muerte es una exigencia ciudadana y por lo tanto hay que caminar en esa dirección. Intentar aprovecharse de un tema que parece más un tema de campaña política", declaró Rivera.

Excusas y no se hace nada

Ambos expertos consultados coincidieron en que, en lugar de la pena de muerte, se debería fortalecer la política criminal para que el Estado pueda evitar, perseguir y sancionar la inseguridad ciudadana y el crimen.

"El populismo penal ha demostrado que no sirve para protegernos. (...) Para decirlo en términos sencillos: medidas como la pena de muerte son un pretexto para dar la impresión de que se lucha contra la inseguridad ciudadana, cuando en realidad no se hace nada o muy poco", sentenció Campos. ✤

Intereses subalternos de Montoya

- Jorge Montoya presentó un proyecto de ley para que el Gobierno denuncie la Convención Americana. Sin embargo, el dictamen planteó la creación de una comisión de alto nivel para proponer reformas al Sistema Interamericano de Derechos Humanos. El texto incluía un artículo para que el Gobierno evalúe denunciar la Convención Americana en caso las propuestas formuladas no reciban alguna respuesta por parte de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Durante la sustentación de su proyecto, Montoya dijo que se busca recuperar la "soberanía nacional" y acusó al Sistema Interamericano de "haberse politizado" y adoptado una ideología de izquierda.

Cambian a la presidenta de la Quinta Sala Penal de Apelaciones

EMBLEMÁTICOS. El tribunal que tiene a su cargo los procesos a Nicanor Boluarte, Agustín Lozano y asesores de Benavides.



DIFUSIÓN

CAMBIO SORPRESIVO. La jueza Sonia Torre no seguirá dirigiendo la Quinta Sala de Apelaciones.

César Romero C.

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ) dio por concluida, a partir de la fecha, la designación de la jueza superior titular, Sonia Bienvenida Torre Muñoz, como integrante de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, disponiendo su reincorporación a la Corte Superior de Justicia de Tumbes.

Un día antes, jueves 5 de diciembre, el Consejo Ejecutivo designó a otro de los integrantes de este tribunal, el juez superior titular Jhonny Hans Contreras Cuzcano como nuevo presidente de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir de enero de 2025, en reemplazo del doctor César Sahuanay Calsín.

Estos cambios suponen la total reestructuración de la Quinta Sala Penal Nacional de Apelaciones, que a partir de enero pasará a ser integrada en su mayoría por nuevos jueces superiores.

El doctor Hans Contreras momentáneamente pasará a presidir el tribunal, pero solo hasta el 31 de diciembre de 2024. La tercera integrante, la jueza superior María Esther Felices Mendoza, será la única que continúe.

> "La resolución que oficializó el cambio de Sonia Torre no indica motivos, solo que la decisión se tomó en noviembre".

La vacante dejada por Torre Muñoz podría ser ocupada por el juez de investigación preparatoria de Lamas, de la Corte Superior de San Martín, Helbert Iván Llerena Lozana, quien ha sido promovido como juez superior provisional.

Llerena venía integrando la Cuarta Sala Penal Liquidadora que el Consejo Ejecutivo del PJ desactivó en octubre pasado. La salida de la doctora Sonia Torre le fue comunicada el mismo jueves y de inmediato se inició la entrega de cargo.

La resolución que oficializa su salida no indica motivos, solo que la decisión se tomó en noviembre último. Este tribunal veía en apelación los procesos que se siguen a 'Los Waykis en la Sombra', que incluye al hermanísimo Nicanor Boluarte Zegarra y el abogado Mateo Castañeda; a los 'Galácticos del Fútbol', encabezados por el presidente de la Federación Peruana de Fútbol, Agustín Lozano, y a los exasesores de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides.

La defensa de Nicanor Boluarte, hoy prófugo, tenía la esperanza de que la Quinta Sala de Apelaciones revoque la prisión preventiva, que el juez Richard Concepción Carhuancho le había impuesto. ◆

Las leyes del Congreso

- La Quinta Sala de Apelaciones, encabezada por Sonia Torre, se pronunció a favor de la Ley 38138 que redefine el concepto de crimen organizado en el Perú.
- Al aplicar la ley 38138, Sonia Torre y sus colegas revocaron la detención preliminar de Nicanor Boluarte y la de Agustín Lozano. Esto provocó que la Fiscalía archive el proceso por crimen organizado contra Lozano.





SE PRONUNCIARON. Senadores Ben Cardin y Tim Kaine, de comités internacionales, instaron al Congreso peruano a no socavar la sociedad civil y la democracia.

Senadores de EEUU preocupados por proyecto anti-ONG

ALERTA INTERNACIONAL. Presidentes de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, Cardin y Kaine, alertan sobre el proyecto de ley peruano que restringe a la sociedad civil.

Alejandro Céspedes García

Los senadores Ben Cardin, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, y Tim Kaine, presidente del Subcomité del Hemisferio Occidental, emitieron un comunicado expresando su preocupación por el impacto que podría tener en la democracia peruana el proyecto de ley que busca modificar la Ley n.º 27692, reguladora de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

En el comunicado, los senadores señalaron que las propuestas legislativas incluyen disposiciones que podrían limitar severamente la labor de las organizaciones de la sociedad civil que reciben fondos de cooperación internacional.

Estas medidas, afirmaron, "traicionarían las tradiciones democráticas de larga data del Perú" y podrían socavar valores fundamentales compartidos entre ambos países.

"El lenguaje amplio y vago de estos proyectos de ley corre el riesgo de enfriar la libertad de expresión y socavar la democracia", declararon.

Asimismo, advirtieron que la aprobación de estas medidas, junto con recientes iniciativas del Congreso peruano que limitan la rendición de cuentas en casos de derechos humanos y debilitan instituciones independientes, podría poner en peligro la relación estratégica entre Estados Unidos y el Perú.

La preocupación de Washington

Ambos senadores subrayaron que la libertad de asociación y expresión son pilares esenciales de cualquier democracia.

En su mensaje, instaron al Congreso peruano a detener las iniciativas que debilitan la sociedad civil, enfatizando que los derechos humanos y la lucha contra la corrupción deben seguir siendo prioritarios en las relaciones bilaterales.

El comunicado de los senadores estadounidenses se suma a la preocupación manifestada por los relatores especiales de las Naciones Unidas, quienes el pasado 19 de junio advirtieron que las reformas propuestas podrían interferir en el funcionamiento interno de las ONG y dificultar el acceso a financiamiento internacional.

En particular, resaltaron que obligar a las organizaciones a registrar sus actividades y divulgar información sensible va en contra de los estándares internacionales de los derechos humanos.

A nivel local, el predictamen enviado por el Congreso de la República incluye medidas que algunos expertos consideran inconstitucionales, como la cancelación de la inscripción de las ONG por infracciones graves.

El Tribunal Constitucional ya se había pronunciado contra una iniciativa similar, declarando que violaba derechos fundamentales.

Postura de la embajada estadounidense

Mientras tanto, la embajadora de Estados Unidos en el Perú, Stephanie Syptak-Ramnath, también expresó su preocupación sobre este tema.

En declaraciones recientes, destacó la importancia de las ONG en el fortalecimiento de la democracia y advirtió que estas medidas podrían afectar negativamente la cooperación internacional y el clima de inversión en el Perú.

"En cualquier democracia, necesitamos una sociedad civil fuerte para garantizar su funcionamiento", afirmó la embajadora Stephanie Syptak-Ramnath, añadiendo que más de 60 millones de dólares anuales del presupuesto de USAID están destinados a trabajar con organizaciones locales. ♦

MENSAJE

■ **Alerta.** "La aprobación de proyectos de ley –junto con preocupantes medidas adoptadas por el Congreso para limitar la definición de crimen organizado, debilitar instituciones independientes y obstruir investigaciones sobre crímenes contra la humanidad– pondría en peligro (nuestra) importante alianza".

ANP denuncia 740 ataques a la prensa durante la gestión de Dina Boluarte

Entre el 7 de diciembre de 2022 -fecha en que se inició la gestión de Dina Boluarte- y el 7 de diciembre de 2024, la prensa peruana ha enfrentado 740 ataques, según el registro de la Oficina de Derechos Humanos de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP).

La amenaza y el hostigamiento se destacan como las agresiones más comunes, con un total de 298 incidentes. Estas arremetidas no solo se limitan a agresiones físicas o verbales, sino que incluyen amenazas legislativas, ciberataques y presiones judiciales que afectan tanto la seguridad de los periodistas como su capacidad para informar libremente.

Los datos señalan que los funcionarios públicos son responsables de 217 ataques (más del 29% del total), lo que pone de manifiesto la preocupación de que las amenazas y agresiones provienen de quienes están en el poder. Es decir, hay una vulneración de los derechos de la prensa por parte de quienes deberían garantizarla.



POLÍTICA. Este Gobierno no soporta la libertad de informar.

El Ejecutivo acumuló 44 casos de agresión a periodistas durante estos dos años. La propia presidenta Boluarte ha protagonizado episodios de confrontación. El 5 de abril evitó responder sobre el escándalo del Rolex, y el 16 de septiembre, en Pomacocha, contestó agresivamente al periodista Luis Chuquis: "¡No necesito sus lágrimas!". En octubre, la presidenta denunció un supuesto "terrorismo de imagen".

También hay restricciones al acceso a la información, como las sufridas por periodistas en Piura, Huaral y San Martín, donde fueron retenidos o bloqueados en sus visitas oficiales. El 21 de octubre en Juanjuí 15 periodistas locales fueron encerrados entre rejas hasta que Boluarte se fue del lugar.

Agentes de seguridad y civiles también han estado involucrados en ataques, con 170 y 207 incidentes, respectivamente.

De los 217 ataques perpetrados por funcionarios públicos, 39 (18%) provienen del Congreso, evidenciando que la violencia contra la prensa no solo se limita al Ejecutivo, sino que también involucra al Legislativo.

Hay desde proyectos que buscan limitar el trabajo de la prensa, hasta agresiones verbales como las de los congresistas Jorge Flores o Darwin Espinoza. Otros funcionarios con varios ataques son el alcalde Rafael López Aliaga o el de Miraflores Carlos Canales, ambos de Renovación Popular. ♦

ATACANTE

■ **Alevoso.** El ministro Juan José Santiváñez ha registrado al menos 18 incidentes de ataques, entre los que destacan estigmatizaciones y amenazas. También se usaron las redes sociales oficiales del Mininter para desacreditar reportajes y advertir campañas de desprestigio.

Admiten querella de Gorriti contra Pacheco Mandujano

DIFAMACIÓN. Exigen 2 años y 4 meses de prisión contra el abogado y una reparación civil de 400.000 soles. Abogado atribuyó sin pruebas una serie de delitos a periodista.

Diego Casimiro Ore

El Poder Judicial admitió la querella por difamación agravada contra el abogado penalista Luis Pacheco Mandujano, relacionado con grupos extremistas de ultraderecha, por atribuir delitos al periodista y director de IDL-Reporteros, Gustavo Gorriti.

La defensa de Gorriti exige al Poder Judicial que se le imponga a Pacheco Mandujano 2 años y 4 meses de pena privativa de la libertad y una reparación civil de 400.000 soles.

Según la denuncia, Pacheco Mandujano difamó a Gorriti el 27 de julio de 2023 durante una entrevista en el programa de Milagros Leiva en Willax. En dicha oportunidad, el abogado fue invitado para comentar un reportaje sobre el exministro Jorge Nieto y la excongresista Marisa Glave.

No obstante, sin razón alguna, dice la denuncia, el penalista procedió a imputarle sin pruebas a Gorriti los delitos de organización criminal y lavado de activos. Incluso, Leiva le advirtió que el periodista podría denunciarlo por difamación.

"No creo que sea difamación decir la verdad. ¿Es cierto que él recibe dinero de Soros? Sí, es cierto. ¿Se canaliza a través de una ONG que es IDL que no tiene fiscalización de parte del Estado debidamente? Es cierto. Por menores cosas se ha llamado lavado de activos", respondió.


ESCENARIO. Presunta difamación de Pacheco ocurrió en programa de Milagros Leiva en Willax.

El abogado, además, acusó al IDL de pitufear el financiamiento que recibe para "organizar campañas antimineras, ambientalistas y otras más".

Dijo no tener problemas en que lo querellen porque supuestamente tiene "medios probatorios para poder sustentarlo y afirmarlo".

Difamar no es libertad de expresión

La querella fue presentada en octubre de 2023. Sin embargo, tres días después, la jueza Gabriela Torrejón rechazó de plano la denuncia argumentando que Pacheco Mandujano, ejerciendo su derecho a la libertad de expresión, "ha dado a conocer públicamente lo que conoce (...) dejándose entrever que tal información podría ser verificable".

La magistrada también aseguró que no se dañó la dignidad de Gorriti porque el abogado no usó "frases injuriosas, insultos o insinuaciones insidiosas y vejatorias, menos tienen contenido de afectación a su vida privada ni familiar".

En apelación, la Cuarta Sala Penal de Apelaciones de Lima anuló el rechazo de plano de la querella. El colegiado observó que Pacheco atribuyó una serie de delitos a Gorriti de manera categórica y no de modo condicional.

"No se puede calificar como una libertad de expresión o conducta atípica expresiones que atribuyen un delito de manera afirmativa y no condicional sin que haya existido algún contexto situacional para tales expresiones", estableció la sala.

El colegiado también advirtió un adelanto de opinión.

Involucrado en campañas de desinformación

- La denuncia afirma que Pacheco ha estado relacionado a campañas de desinformación contra el IDL y Gorriti.
- Así, se recuerda que, durante un interrogatorio a Barata, el abogado le preguntó si conocía a Gorriti y a Gustavo Mohme. La respuesta de Barata fue que sí, pero que nunca trabajó con ellos. El video fue recortado de manera tendenciosa.



CEREMONIA PROTOCOLAR. La Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME) pagará US$60 millones por 30 unidades de K808 White Tiger para el Ejército.

Un episodio parecido con China

- La presentación de los K808 White Tiger antes que los compre el Ejército es similar a lo que ocurrió el 8 de diciembre de 2009, durante un desfile militar.
- Fueron presentados 5 tanques MBT-2000 fabricados por la compañía china Norinco, un modelo que el gobierno de Alan García pretendía comprar pese a que el Ejército quería los rusos T-72.
- Luego de que una investigación de La República reveló que Ucrania denunció que los chinos estaban aprovechando de su tecnología, García canceló la operación de US$1.000 millones.

Exhiben en desfile del Ejército tres blindados surcoreanos K808 White Tiger

ACUERDO COMERCIAL. La presentación se registró a los pocos días de que la exportadora surcoreana anunciara que firmó contrato con la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME) por el suministro de 30 unidades por US$60 millones. Se desconoce el monto que FAME venderá los blindados al Ejército.

EN EL PUERTO. Hyundai Rotem trajo al país tres unidades.

EN VITRINA. Los K808 llegaron al Callao el 24 de noviembre.

INFORME

Ángel Páez

Durante la ceremonia por el aniversario del Día del Ejército, la compañía surcoreana Hyundai Rotem exhibió 3 ejemplares del blindado K808 White Tiger, en las instalaciones del Cuartel General del instituto castrense, en San Borja.

La presentación se produjo algunos días después que desde Seúl, Corea del Sur, la exportadora STX Corporation informó que había suscrito un contrato con la empresa estatal peruana Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME).

El acuerdo comercial comprende el suministro de 30 unidades de los vehículos blindados 8x8 K808 White Tiger, fabricados por Hyundai Rotem por US$60 millones.

El domingo 24 de noviembre arribaron al puerto del Callao los 3 modelos del K808 White Tiger, los que luego fueron parte de la ceremonia por el Día del Ejército, ayer viernes por la noche.

La exhibición de los blindados 8x8 se hizo pese a que se desconoce si FAME ya firmó contrato con el Ejército por un lote de 30 K808 White Tiger.

Blindados con historia

Después de un controvertido y frustrado proceso para seleccionar un modelo de blindado 8x8 que hizo en 2023, el Ejército decidió dejar de lado un nuevo concurso y contrató directamente a FAME para que le provea 30 blindados.

FAME entonces aplicó un simple "estudio de mercado" -en el que no participó la mayoría de fábricas que fueron parte del proceso de 2023- y firmó un acuerdo con STX Corporation-Hyundai Rotem.

> La exhibición de los K808 forma parte de la estrategia comercial de la surcoreana Hyundai Rotem.

En el proceso anterior, precisamente la sociedad surcoreana STX-Hyundai Rotem, ofertó el modelo K808 White Tiger y solicitó US$2 millones por cada unidad, un monto superior a otras 4 cotizaciones de diferentes compañías, por lo que fue descartada por el Comité de Estudio Técnico Operacional del Ejército (CETO).

Pero con ese monto de US$2 millones, FAME ha adquirido los blindados a la sociedad STX Corporation-Hyundai Rotem. No es conocido a cuánto FAME le venderá cada vehículo al Ejército.

Según la Ley FAME n.° 31684, la empresa estatal debe obtener una ganancia de 12,08% del total del acuerdo comercial. Esto significa que FAME debería vender al Ejército cada blindado por sobre los US$2 millones para obtener beneficios, como exige la norma.

El proceso de adquisición se inició el año pasado cuando el comandante general del Ejército era el general de división EP David Ojeda Parra y el presidente del directorio de FAME, el general de división EP César Briceño Valdivia.

Conocida modalidad

En la actualidad, Ojeda es el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Briceño el comandante general del Ejército.

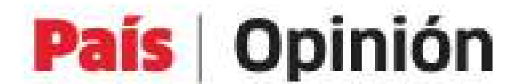
La compra de los blindados 8x8 es muy similar a la modalidad que aplicó el Ejército para adquirir 10,000 fusiles de asalto Arad 7 a la empresa Industria de Armas de Israel (IWI, por sus siglas en inglés).

Primero organizó un concurso e invitó a las principales fábricas del mundo, las que trajeron a Lima sus modelos para las pruebas técnicas correspondientes. Pero a último momento el general David Ojeda Parra les informó que ya no habría proceso y que el instituto castrense decidió contratar directamente con FAME, que en ese momento era presidido por el entonces jefe de Estado Mayor del Ejército, general César Briceño Valdivia.

Sin mediar pruebas comparativas, amparándose en la llamada Ley FAME n.° 31684, el Ejército contrató con la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército, la adquisición de los fusiles Arad 7 de IWI, sin mediar pruebas comparativas con otros modelos.

> Se desconoce a qué monto FAME le venderá al Ejército cada ejemplar del blindado K808 White Tiger.

La Contraloría ha emitido varios informes de auditoría en los que cuestiona los términos del contrato entre FAME e IWI, porque son demasiado ventajosas con la empresa extranjera en detrimento de los intereses nacionales. Además, porque IWI ha incumplido con las fechas de entrega de las armas. ♦



EDITORIAL

MÁS DEBATE CIUDADANO SOBRE LA UNIÓN CIVIL

Alentar una cruzada conservadora no es tarea de una institución pública como la MML.

La marcha por la vida, o como se quiera llamar a una movilización de personas que quieran protestar por el precedente aprobado en la Comisión de Justicia sobre la unión civil, no forma parte de la agenda de la ciudad, por lo tanto, no puede recibir ningún tipo de financiamiento de los fondos municipales.

Ya existía una factura con la que se estaban pagando polos, globos y matracas, pero ante la evidente ilegalidad de este gasto, la municipalidad emitió un comunicado bastante incongruente que señala que no existió, pero que fue anulado. En todo caso, los 9.200 soles por el servicio estuvieron a punto de gastarse en una actividad grupal, privada, de cierto sector conservador que está en desacuerdo con una propuesta que se debatirá en el Congreso en estos días.

La unión civil busca regular derechos patrimoniales y personales de una pareja, del mismo sexo o no, que no está casada formalmente, pero que mantiene una convivencia. Se ha planteado como una alternativa para la comunidad LGTB, afectada por políticas en las que no se les reconoce el derecho de administrar y legar sus propios bienes en beneficio de la pareja.

La unión civil es una realidad en diferentes países, incluso vecinos. Ha sido obtenida tras profundos debates de la sociedad, en los que se han tenido que mostrar realidades injustas que han pesado más que los prejuicios.

> "Este debate debe abordarse con altura, sin pasión y la máxima información disponible...".

Más que exacerbar el clima tan polarizado en la sociedad con marchas, la MML ha podido promover debates donde se expongan las razones a favor y en contra de la unión civil. La democracia obliga a la búsqueda de consenso en puntos que no resultan fáciles, pero que deben abordarse con altura, sin pasión y la máxima información para que cualquier acuerdo que se obtenga sea después de un debate alturado y contando con todos los elementos para decidir bien.

OBSERVADOR

DINA EN EL MERCADO, ¿QUÉ VA A LLEVAR?



Cuando el abogado (no) de Dina Boluarte (César Nakazaki) opina que la presidenta "no puede ser una caserita de la fiscalía", hay cosas que dice y otras que no dice. A primera vista, la frase no parece una defensa de Boluarte, sino la crítica a un trastocamiento de los fueros judiciales. Hay una evidente alusión a la frecuencia, y otra más sutil a la gravedad.

Probablemente Nakazaki no piensa que una investigación más, esta vez sobre cirugía y reposo, va a derribar a Boluarte. Más bien podría estar pensando que el acoso puede mellar el prestigio de la investidura presidencial. De hecho, ya lo está haciendo, si nos atenemos al humorismo político de estos tiempos, que recoge con fruición los problemas de la presidencia.

En realidad, ni el Congreso ni el sistema judicial quieren deshacerse de Boluarte. Lo que están buscando, parece, es un rediseño de la presidencia como institución y volverla un poder regulable. Es decir, un cargo poderoso en apariencia pero muy investigable (fiscalía) y coronado 24/7 por una espada de Damocles (Congreso).

En uno de los escenarios que se presentan ante Palacio, la fiscalía avanza en la exploración de una falta, y con ello abre el camino a que el Congreso la vaque. En los hechos, es una inverosímil carambola a dos bandas, pero con geometría suficiente para mantener tranquilos a los millones que desaprueban a Boluarte y al Congreso entero.

A estas alturas, son pocos los convencidos de que Boluarte no llegará al final de su periodo. En cambio, está creciendo el número de quienes creen (creemos) que una salida adelantada y una elección apurada no resolverían nada en términos de reordenar institucionalmente el país. Pero mantener a la presidencia en su sitio no equivale a dejarla tranquila.

En realidad, Dina Boluarte es caserita de muchísimos reproches, y quienes la dejan tranquila lo hacen por la más cruda conveniencia. Por alguna extraña razón, los dedicados a tumbar a Boluarte no están mostrando mayores ganancias políticas. De allí ha salido la idea del "pacto corrupto" en torno a Palacio.

Por su parte, el problema de la fiscalía no es si investigar a Boluarte o no. Su problema principal es el abuso de mecanismos como la prisión preventiva, que paradójicamente nos puede llenar el país de prófugos.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



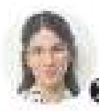


TENDENCIAS



José Ugaz
@JoseUgazSM

Congresistas confirman que solo les interesa beneficiarse. Modifican presupuesto de la nación: se aumentan ellos 67%, (S/550 millones más), Seguridad 5%, Educación -2.5%, Salud: -12%. Esas son sus prioridades. ¿Y los ministros recortados? ¡Bien, gracias!



Josefina MQ.Gayoso
@Josefina_28

Usar recursos públicos para los fines proselitistas y personales del alcalde es un claro ejemplo de abuso de poder. Es gravísimo. Más aún si es un evento que tiene como único propósito promover discursos de odio contra la comunidad LGBTIQ/ mujeres que desean decidir sobre su cuerpo.



Diego G.
@dgrados

No hay tal polarización: toda la ciudadanía repudia a Dina Boluarte, a su gabinete de felpudos e incompetentes y a esa guarida de "familias" mafiosas que es el Congreso.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 074-234405.
Arequipa: Asociación Jorge Basadre, Mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 382010.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 842A. Telf. 065-231046.
Publicidad: jvarela@glr.pe

CASA COMÚN

Dos años sin presidenta



Paula Távara

Lo que era un supuesto altamente creíble esta semana cobró forma de certeza: Dina Boluarte estuvo ausente de sus labores en la presidencia de la República durante al menos un día (aunque se presume que pudo llegar a ser más de una semana) en junio del año pasado, como consecuencia de una cirugía electiva que requirió primero su plena sedación y, posteriormente, un descanso postoperatorio.

Al no haber solicitado permiso o informado al Congreso de esta ausencia del cargo, esta se constituiría en un delito sobre el que el Ministerio Público ha iniciado ya investigaciones.

El abandono del cargo de jefa de Gobierno y de jefa de Estado, si lo miramos desde un enfoque de sistema presidencialista y en contraste con otros Estados, cobra además particular gravedad en la medida en que en el Perú actualmente no contamos con vicepresidentes que asuman tales funciones en reemplazo.

Quizás debamos reconocer que, fuese un día u once, en la práctica, el abandono de cargo de Boluarte no tuvo mayores efectos: nada se hizo de más o dejó de hacerse, la economía no tembló, los funcionarios siguieron haciendo sus deberes, los ciudadanos seguimos buscando formas de subsistir.

Esta falta de reacción frente a la ausencia de gobierno, en otros Estados, podría hablarnos de la fortaleza institucional de los mismos. Recordemos, por ejemplo, que Bélgica se sostuvo 650 días sin gobierno federal en el año 2020.

Sin embargo, estoy segura de que nuestra perspectiva nacional es otra: el abandono de cargo de Boluarte no tuvo impacto alguno por su grandísima irrelevancia para el funcionamiento del Ejecutivo nacional. Una presidenta que pasa largos periodos con agendas públicas vacías, que desconoce plenamente la escala de precios de la vida cotidiana de la gente y puede creer que se cocina "con 10 solcitos" vive claramente de espaldas a la función que se supone ocupa.

A propósito de cumplirse dos años desde que Dina Boluarte juramentó el cargo, quizás podamos preguntarnos: ¿ha ocupado realmente en algún momento la señora Boluarte la plenitud del cargo de presidenta?

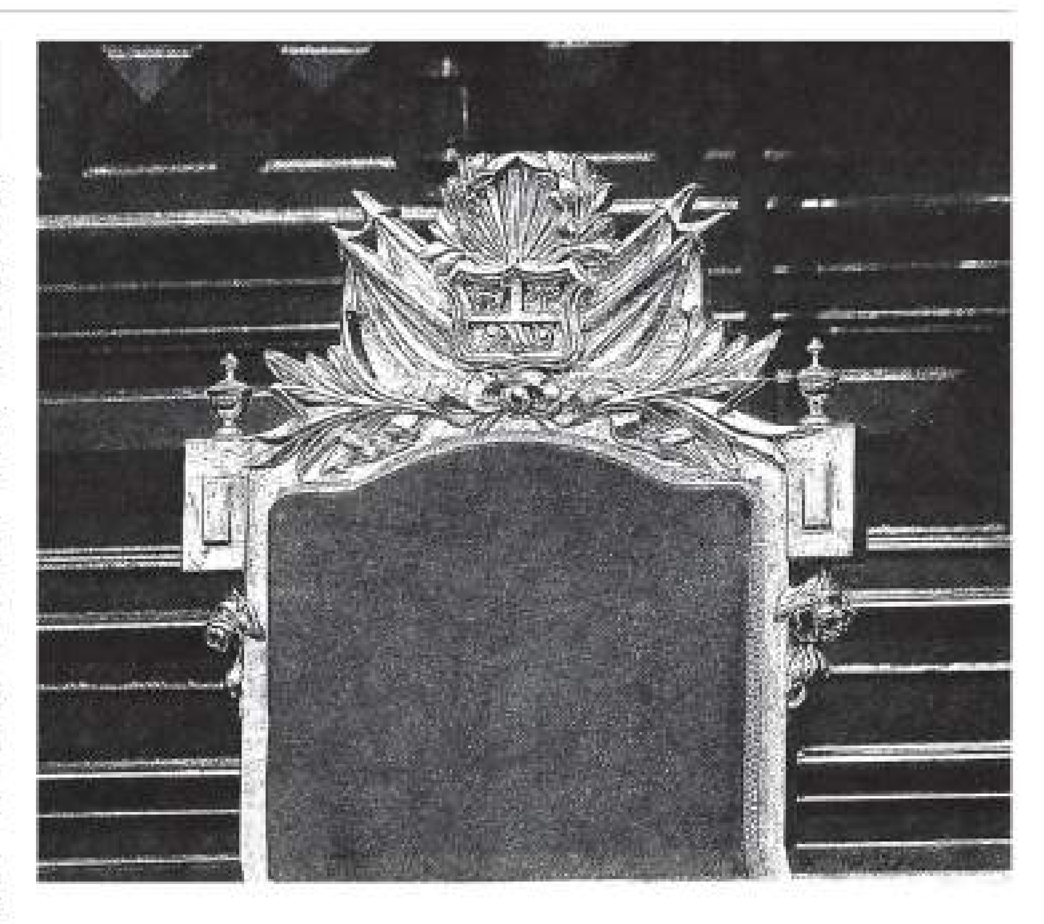
Según el artículo 110 de la Constitución, "el presidente de la República es el Jefe del Estado y personifica a la Nación".

Para abordar el rol de jefa de Estado, el artículo 118 del mismo texto legal desarrolla las funciones de la presidencia, y al analizar algunas de ellas es posible afirmar que, en realidad, Boluarte no ha ejercido realmente dicho cargo.

La primera de las funciones refiere a "cumplir y hacer cumplir la Constitución y los tratados". Sin embargo, sin ningún pudor Boluarte violentó desde el primer día el derecho constitucional a la vida de 50 peruanos y peruanas que murieron fruto de la represión a las manifestaciones en su contra. Violentó también los tratados internacionales al permitir el indulto al dictador Alberto Fujimori.

Se señala también "dirigir la política general del Gobierno". Si entendemos esto desde la perspectiva de la toma de decisiones públicas y actuaciones que permitan la garantía de derechos fundamentales y servicios públicos —es decir, a partir de la función de gobernar—, podemos citar múltiples fallos de la gestión pública que ha avalado y sigue permitiendo, así como el sinfín de informaciones que nos han permitido saber que no ha sido Boluarte la principal tomadora de decisiones o líder de la gestión de gobierno.

Grave resulta también recordar que es función de la presidencia "velar por el orden interno y la seguridad exterior de la República". Gravísimo en un país con varias regiones, provincias y distritos en estado de emergencia producto de la inseguridad ciudadana, donde cada día mueren choferes, pequeños empresarios y ciudadanos de a pie producto de la delincuencia, y donde muchas de las principales bandas tienen en sus filas a efectivos policiales.



> **"Boluarte no ha pretendido ni presidir ni jefaturar ni personificar nada. Si acaso, ha pretendido reinar sobre estas tierras, rodeándose de joyas y ayayeros".**

Sigamos con la "personificación de la nación". La nación, la "comunidad política imaginada, inherentemente limitada y soberana" (B. Anderson), aquella que debiese generar un sentido de pertenencia colectivo, ¿puede ser personificada por una persona con 97% de desaprobación? ¿Por una persona que cada vez que intenta recorrer el territorio que la conforma solo recibe rechazo, insultos y desprecio?

¿Puede jefaturar el Estado o personificar la nación quien ha dedicado sus esfuerzos en estos dos años a beneficiarse de las arcas públicas y protegerse de la justicia haciendo uso del poder que el cargo le brinda? Resulta bastante evidente que no. No puede, no quiere y no lo hace.

Boluarte no ha pretendido ni presidir ni jefaturar ni personificar nada. Si acaso, ha pretendido reinar sobre estas tierras, rodeándose de joyas y ayayeros, y poniendo la mayor distancia posible de sus súbditos, a quienes ni una sola vez ha visto como ciudadanos y ciudadanas.

Así, en términos éticos (que no legales), es posible afirmar que no se abandona lo que no se tiene, lo que no se hace, lo que no se es, y Boluarte nunca ha sido realmente presidenta.

Cumplimos dos años sin presidenta, y si hemos sobrevivido como comunidad, en medio del caos y los juegos de reparto de poder de los demás actores políticos, no ha sido por la fuerza y estabilidad de nuestras instituciones, sino a pesar de su precariedad y ausencia. A Boluarte y sus secuaces no les debemos nada más que la promesa de que, antes o después, les veremos enfrentar a la justicia.


AFP

POLÉMICA. Donald Trump amenazó con imponer aranceles a los países del BRICS si buscan crear una moneda propia.

Tensiones comerciales y la amenaza de Trump al BRICS

IMPACTO. Las políticas proteccionistas de Estados Unidos y la creciente influencia de los BRICS generan incertidumbre sobre el futuro de la economía global.

Dax Canchari

La globalización financiera atraviesa un periodo crítico, marcado por las tensiones comerciales y una desaceleración económica global. En este contexto, las recientes declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre imponer aranceles del 100% a los países del BRICS si dejan de utilizar el dólar, incrementan la incertidumbre. "Si se aplicara al Perú, esto encarecería nuestros productos en EEUU, afectando nuestra competitividad", señaló el exministro de Economía Pedro Francke a **La República**.

El comercio de Perú con los países del BRICS se establece centralmente a través de su relación con China y Brasil, dos naciones que enfrentan múltiples desafíos. Según Francke, el intercambio con China se centra en la exportación de recursos naturales e importación de bienes industrializados, una dinámica que calificó como "inconveniente", ya que no favorece el desarrollo industrial y tecnológico. "El Perú tiende a depender de las demandas externas sin una visión clara de lo que necesita para construir su propio futuro", subrayó.

Proteccionismo de Trump

Estados Unidos muestra signos de agotamiento. Según explicó Ariela Ruiz Caro, investigadora de Conades Internacional, el país norteamericano ha firmado apenas 14 TLC, la mayoría en América Latina, y se retiró de acuerdos como el TPP. Este retroceso se inició con Trump, quien priorizó políticas proteccionistas debido a la pérdida de empleos manufacturados y el descontento de los trabajadores. "A pesar de que el gobierno de Biden prometía un cambio, muchas de las medidas arancelarias de Trump, en particular, las aplicadas a las exportaciones chinas, siguen vigentes e inclusive las ha incrementado", señaló.

Además, el déficit fiscal y el nivel de endeudamiento siguen siendo una amenaza para la economía norteamericana y mundial. Entre 2022 y 2023, el déficit fiscal se duplicó, alcanzando un promedio del 7,5% en el gobierno de Biden, mientras que la deuda superó el 120% del PBI. Esta situación, recordó Ruiz Caro, ha sido calificada como insostenible por el presidente de la Fed. De acuerdo con BBVA Research, la economía de EEUU enfrentará un panorama complicado. Se prevé que su crecimiento disminuya del 2,7% en 2024 al 2,1% en 2025, debido a las políticas comerciales y proteccionistas de Trump. En cuanto a la inflación, se espera que suba por la política fiscal expansiva, aunque estará contenida en la Eurozona y China por una demanda más débil y menores precios del petróleo.

"Amenaza de Trump es una bravuconada en falso"

- Frente a la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles del 100% a los países del BRICS si dejan de usar el dólar, Pedro Francke sostuvo lo siguiente: "La amenaza de Trump es una bravuconada en falso. Es improbable que el bloque acuerde una moneda distinta al dólar, puesto que continuará siendo dominante por al menos dos décadas", afirmó.
- Según Ariela Ruiz, Estados Unidos está instrumentando una política agresiva de aranceles y una mayor presencia del Estado. La hegemonía del dólar está siendo cuestionada, y bloques como los BRICS están proponiendo alternativas que preocupan a EEUU. "Estas dinámicas no son ideológicas, sino una respuesta a una realidad económica que exige cambios".

Desdolarización

En contraste, el bloque BRICS emerge como una fuerza disruptiva. Desde su creación en 2009, han abogado por una economía menos dependiente del dólar. Los datos respaldan esta estrategia. En 2002, la divisa estadounidense representaba el 72% de las reservas internacionales; en 2024, esta cifra cayó al 58%. Desde dicho bloque están implementando medidas como comerciar en monedas locales o recurrir al trueque, dejando así al dólar fuera de muchas transacciones.

A pesar de las tensiones, los BRICS no buscan crear instituciones paralelas. "Su enfoque es democratizar las estructuras de la gobernanza global existentes como las Naciones Unidas, la OMC, el FMI y BM, y trabajar dentro de ese marco", indicó Ruiz Caro.

El impacto de las políticas de Trump también se refleja en la volatilidad del tipo de cambio en Perú. Para finales de 2024, se espera que este se mantenga entre S/3,75 y S/3,85. Sin embargo, la incertidumbre financiera y la fragilidad fiscal de EEUU han llevado a diversos países a reconsiderar su relación con el dólar. ◆

COLUMNISTA INVITADA



Jennifer Infantas

ESPECIALISTA EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

El sistema de salud y la competitividad en el Perú



La competitividad de un país es el resultado de múltiples factores, entre ellos, su nivel de productividad. Una población económicamente activa y sana puede alcanzar niveles de productividad más altos. Sin embargo, si un país no logra mejorar su cobertura de salud y mantiene desafíos significativos en cuanto a la calidad de servicios, acceso a medicinas y salud preventiva, no puede ser competitivo.

Según el Ranking de Competitividad Mundial 2024, Perú se ubica en la posición 63 de 67 países, superando su peor desempeño histórico en el año 2021, al quedar en el puesto 58 de 64 economías(...)

Nominalmente, más del 92% de peruanos están asegurados, según estima SuSalud. Sin embargo, el primer nivel de atención médica apenas cubre la mitad de lo esperado, pues no hay un incremento proporcional de los recursos públicos para solventar las atenciones de estos nuevos asegurados. Además, existen múltiples fondos públicos (SIS, Essalud, FFAA, EPS) con reglas distintas, lo que genera ineficiencia y duplicación de esfuerzos (...).

De acuerdo al INEI, en nuestro país, el acceso a la atención médica oportuna sigue siendo un problema crítico. Al 2024, alrededor del 30% de la población peruana no tiene acceso a servicios de salud de manera eficiente, lo que se traduce en ausentismo laboral y baja productividad. Además, se estima que cerca del 25% no puede acceder a medicamentos de calidad, lo cual limita las posibilidades de recuperación y aumenta el riesgo de complicaciones crónicas. El 40% de peruanos acuden a boticas y farmacias como su primera opción. Esto porque optan por automedicarse al considerar que, como confirma el propio Minsa, 98% de establecimientos de salud presentan infraestructura y equipamiento inadecuado (...) y existen solo 10 médicos por cada 10,000 habitantes (...).

La semana pasada el Congreso de Perú aprobó, como parte de la Ley de Presupuesto 2025, destinar aproximadamente S/32,000 millones para el sector salud y si bien el monto representa un incremento del 8% respecto al año anterior, se advierte desde ya que estos recursos podrían no ser suficientes para cubrir las necesidades básicas al cerrar las brechas existentes. Ante ello, la implementación de las Redes Integradas de Salud (RIS) que no son sino el conjunto de organizaciones locales que cumplen con la provisión de servicios de salud integrales a la población de su ámbito, podrían hacer más eficiente el uso de recursos, al definir prioridades locales a través de un plan de salud local y rindiendo cuentas por los resultados sanitarios.

En el Perú, el sistema de salud se encuentra en una crisis estructural que requiere un cambio de modelo centrado en la atención del paciente (...) Un modelo más preventivo, menos hospitalario. Invertir en un sistema de salud accesible y eficiente es esencial para mejorar nuestra productividad y competitividad como país. Por ello, es fundamental que se priorice la inversión en salud como una estrategia para potenciar la competitividad y garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo. La tarea es clara. ◆

Incluyen a policías como investigados en el caso Sheyla

NUEVAS MEDIDAS. Fiscalía encontró que incumplieron normas y procedimientos y por eso incluyen a la institución policial como tercero civil responsable del feminicidio de joven estudiante.



FEMINICIDA. El policía Darwin Condori siguió en actividad a pesar de sus antecedentes.

Rosmery Tapara

El fiscal Jimmy Morán Mautino informó que se ha incluido a la Policía Nacional y algunos de sus elementos como tercero civil responsable en la muerte de la estudiante Sheyla Cóndor, crimen que conmocionó al país a mediados de noviembre.

La decisión se basa en el hecho de que el feminicida, el suboficial de tercera PNP Darwin Condori, desde diciembre de 2023 (29 de diciembre) ya contaba con una denuncia por el delito de violación sexual y pese a ello seguía trabajando con normalidad.

Del mismo modo, al momento del feminicidio de la joven (13 de noviembre), el efectivo policial continuaba laborando, situación que se mantuvo incluso cuando se encontró el cuerpo y se realizó el levantamiento de los restos de Sheyla Cóndor.

Por ello, el abogado defensor de la familia Cóndor, Aron Aleman, señaló a **La República** que la disposición fiscal no sería suficiente. Refirió que lo que realmente se necesita es que se realice una solicitud formal de constitución como tercero civil responsable, la que debe ser remitida al Poder Judicial.

Posteriormente, el Poder Judicial convocaría a una audiencia en la que se podría declarar fundada esta pretensión, otorgando así a la Policía la responsabilidad de los daños y perjuicios causados a su patrocinada.

Morán Mautino también indicó que se ha programado para la próxima semana la visualización de las grabaciones del interior del condominio donde ocurrió el crimen.

Sin embargo, el abogado Aleman señaló que hasta el momento no se ha definido una fecha ni hora para la visualización de este material.

Otros fiscales

Por otro lado, John León Castro, titular de la Décima Fiscalía Penal de Lima Norte, manifestó que su despacho está investigando un posible acto de omisión de actos funcionales que involucra a personal policial de la Comisaría de Santa Luzmila.

En ese contexto, se está indagando un presunto encubrimiento por parte de miembros de esta dependencia, en especial dos efectivos que no cumplieron con su obligación.

Por su parte, Juan Reyna Oré, de la Primera Fiscalía Penal de Lima Este, indicó que está investigando los delitos de encubrimiento, retardo de actos funcionales y abuso de autoridad de los agentes de la división Greco PNP, tras el hallazgo del cuerpo sin vida del suboficial Darwin Condori.

En cuanto a la identidad del efectivo PNP que habría llamado a Darwin Condori para alertarlo de que lo estaban buscando, se le preguntó al fiscal Morán si este se apellidaba Carrera, a lo que respondió: "Formalmente tenemos ya dos efectivos policiales como presuntos autores del hecho".

Acto seguido, sostuvo que en la actualidad están en la primera etapa de investigación, y por ello no pueden especular respecto a si un presunto oficial o suboficial o subalterno está involucrado, debido a que se están basando en los actos de investigación que han recabado.



EN PROCESO. Fiscales dieron detalles de sus hallazgos.



DOLIDOS. La familia de Sheyla continúa buscando justicia.

Finalmente, el abogado defensor de la familia de Sheyla Cóndor hizo un llamado a la Fiscalía de la Nación para trabajar en equipo, señalando que todos deben seguir el mismo propósito que es esclarecer los hechos y hacer justicia en favor de la joven estudiante.

También, lamentó que algunos fiscales y policías no estén llevando a cabo una investigación adecuada para esclarecer los hechos.

"Hay ciertos fiscales, y directamente señalo al fiscal Jimmy (Morán), que lamentablemente no está llevando a cabo, desde nuestro punto de vista, una investigación tendiente a esclarecer los actos urgentes e inaplazables".

Además, solicitó a la Policía que no se oponga, en su momento, a la solicitud de constitución como tercero civil responsable, ya que, según él, altos mandos de la institución, como generales y comandantes, han reconocido públicamente la responsabilidad de un miembro de la Policía en el brutal feminicidio. ❖

Dos alcaldes apoyan el servicio militar obligatorio



Soldados reciben S/256.

Pese a las críticas recibidas desde varios sectores, los alcaldes de Los Olivos, Felipe Castillo, y del Rímac, Néstor de la Rosa, expresaron su apoyo al posible restablecimiento del servicio militar obligatorio.

Por su lado, Castillo destacó que este servicio estaría dirigido a jóvenes de entre 18 y 25 años que no estudian ni trabajan, y debido a que se encuentran en alto riesgo.

Asimismo, indicó que el proyecto de ley presentado por su municipio busca darles una oportunidad de reinserción a través de más disciplina y orden. Además, adelantó que estos jóvenes podrían formar parte de los cuerpos de serenazgo tras completar su servicio militar.

Mientras que De la Rosa resaltó la necesidad de que el Congreso escuche las iniciativas de los alcaldes, asegurando que se requiere urgentemente enfrentar la delincuencia. ❖

Senamhi emite alerta de lluvias y vientos en la costa peruana

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió una alerta para la costa peruana debido a la existencia de condiciones meteorológicas adversas entre el 8 y 11 de diciembre.

Las regiones de Áncash, Arequipa, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima y Piura serán las más afectadas por lluvias dispersas, vientos moderados a fuertes y reducción de visibilidad. También se esperan lluvias de corta duración, con vientos de hasta 34 km/h en la costa central y de 32 km/h en la costa norte.

Asimismo, habrá cobertura nubosa y niebla, lo que podría generar dificultades en el tránsito al reducir la visibilidad, especialmente en las primeras horas del día, según detalló el Senamhi. ❖


RESTOS. Así terminó la moto del presunto sicario, quien murió camino al hospital de SJL.

Mata a un hombre en una fiesta, es atrapado y acaba quemado

EN SJL. Sujeto disparó a su víctima y cuando huía fue alcanzado por testigos. Vecinos dicen que estado de emergencia no sirve.

Mirian Torres / URPI

¿Y el estado de emergencia? Un comerciante dedicado a la venta de piñatas fue asesinado en la fiesta de cumpleaños de su tío por un sicario que llegó sorpresivamente al lugar donde se realizaba la celebración, en San Juan de Lurigancho.

Según algunos testigos, en apenas segundos el criminal disparó varias veces en la cabeza de su víctima y emprendió la huida, ante el espanto de los presentes.

No obstante, el atacante no pudo llegar lejos. Fue alcanzado por los familiares y vecinos del victimado hombre, quienes lo hirieron y luego lo quemaron junto con su motocicleta, mientras su cómplice huía.

Según información policial, los hechos ocurrieron alrededor de las 6 a.m., cuando la víctima, Aurelio Crisolo Canu (46), departía con sus familiares. Ahí, en medio de los presentes, el extraño le disparó y salió corriendo.

Pero algunos de los asistentes a la reunión y varios vecinos salieron en defensa de Crisolo y fueron tras el sicario, a quien alcanzaron e hirieron de un disparo, procediendo luego a atraparlo y prenderle fuego.

Minutos después, este fue llevado al Hospital de Canto Grande, pero llegó sin signos de vida, por lo que no ha sido identificado hasta el momento.

Sin vigilancia policial

Vecinos del jirón Casco Mz 103 A, grupo 2, sector C, del sector de Huáscar, señalaron que la zona es muy insegura debido a que no cuentan con presencia policial ni militar, pese ser una de las zonas más sensibles de San Juan de Lurigancho, distrito que se halla en estado de emergencia.

"Esta zona antes era tranquila, pero después de la pandemia se ha vuelto un barrio bien feo. Por aquí no pasan patrulleros, aquí siempre roban y no hacen nada las autoridades", se quejó una vecina.

La Policía investiga si el ataque está relacionado a un caso de cobro de cupos y extorsión, pues se sabe que la víctima tenía un puesto de piñatas en el mercado de Huáscar.

Dos de sus familiares identificados como David Fernando y César William Huaytán Canu fueron evacuados al hospital de Canto Grande debido a las lesiones que sufrieron al momento de capturar al sicario y ahuyentar a su cómplice.

Las autoridades buscan recuperar las imágenes de las cámaras de seguridad de las viviendas aledañas para ver cómo se desarrollaron los hechos e identificar al cómplice del sicario que logró huir. ◆

Declaran en emergencia La Victoria y 6 distritos del Callao por alta inseguridad

El Ejecutivo declaró ayer al distrito limeño de La Victoria en estado de emergencia por 60 días calendarios, junto con las jurisdicciones del Callao Cercado, Bellavista, Carmen de La Legua-Reynoso, La Perla, La Punta y Mi Perú, correspondiente a la Provincia Constitucional del Callao.

Así lo señala el Decreto Supremo n.° 139-2024-PCM, publicado en *El Peruano* pero anunciado hace tres días, con lo que el número de distritos en estado de excepción se eleva a 14 en Lima metropolitana y a 6 en el Callao, en un intento por frenar la delincuencia poniendo más policías y militares en las calles de estas jurisdicciones.

La medida se adopta luego de conocerse que el número de asesinatos, hasta el 2 de diciembre, llegó a 1.841, siendo Lima la ciudad con más casos de crímenes, varios de ellos cometidos en los distritos declarados en emergencia.

Durante este periodo, la PNP tendrá el control del orden, con acciones de apoyo de las FFAA, para lo cual la primera determinará las zonas donde se requiera el apoyo. ◆

LA CLAVE

- **Motivos.** En el caso de La Victoria y el Callao, la medida obedece al aumento de casos de homicidios, robos, hurtos, extorsión.


SEGURIDAD. Gamarra tendrá un contingente policial.

Ollas comunes: Con S/2 no se puede luchar contra la anemia

SIN RECURSOS. Presidenta de Ollas Comunes de Lima dice que les bajaron la partida en presupuesto 2025. Pide que se eleve a S/4,50 por ración para alimentar a los pobres.

LA REPÚBLICA



AYUDA SOCIAL. Las ollas comunes atienden las necesidades de casi 500 000 personas de escasos recursos en Lima.

Jesica León

El presupuesto que se asignará a los comedores y el vaso de leche en el 2025 llegará a 601 millones de soles. Y para las ollas comunes apenas será de 140 millones de soles para todo el año. Eso significa dos soles por cada beneficiario de estos locales de ayuda social, denunció Fortunata Palomino, presidenta de la Red de Ollas Comunes de Lima.

Señaló que el presupuesto de este año es S/2,20, lo que significa que el Gobierno ha reducido el presupuesto de este importante sistema de apoyo para los más pobres. "Se ha bajado 20 céntimos, y con dos soles no podemos luchar contra la anemia ni la desnutrición", precisó.

En octubre pasado, la Red de Ollas Comunes de Lima alertó que los recursos con que contaban no eran suficientes y por ello pidieron un incremento, cosa que no ha ocurrido. "Demandamos al Ministerio de Economía y al Congreso que se aumente el presupuesto para las ollas comunes por lo menos a S/4,50 por ración, lo que podría cubrir al menos una alimentación saludable", sostuvo.

Palomino apuntó que, en base a las recomendaciones de las Naciones Unidas (FAO), las ollas comunes deberían tener un presupuesto de nueve soles para atender a la población de pobreza y pobreza extrema.

La dirigente lamentó que en el Perú los presos tengan más presupuesto para su alimentación (S/4,50 por ración), que los pobres de los distritos de Lima.

"Nosotros hemos planteado un alimento más nutritivo, no somos igual que los comedores, somos un programa de alimentación nutricional, según la FAO debemos tener un presupuesto de nueve soles para un alimento nutritivo. Eso hemos planteado, ahora suben los precios de los alimentos, igual nosotros trabajamos y a veces corre por nuestra cuenta, ponemos de nuestro bolsillo. La gente que atendemos tiene que alimentarse y la TBC está en aumento, ya sabemos sobre la desnutrición crónica y la anemia y parece que estos problemas no existieran para el Gobierno", dijo.

En tanto, Jessica Huamán, vocera de la Plataforma por la Seguridad Alimentaria-Perú, señaló que este monto de dos soles por persona solo servirá para alimentos no perecibles como enlatados y embolsados. Dijo que solo se cubriría el 40% de valor calórico total.

Presupuesto sin equilibrio

- **El Grupo de Justicia Fiscal Perú cuestionó la forma en que se aprobó el presupuesto 2025 pues, según señalan, fue producto de la presión de ciertos sectores.**
- **Ante ello, proponen ordenar el gasto público, aumentar la recaudación fiscal de manera sostenida, corregir el déficit fiscal, combatir la desigualdad promoviendo políticas equitativas que beneficien a toda la población, y aprovechar los ingresos extraordinarios de la minería.**

Caos vehicular por cierre de Vía de Evitamiento

Debido a los trabajos de reforzamiento del puente Ricardo Palma, en el límite de Lima y el Rímac, y el cierre parcial de la vía Evitamiento, se originó un gran atolladero vehicular de varias horas que llegó hasta la vía Ramiro Prialé, lo que obligó a los pasajeros a caminar hacia sus centros laborales o de estudios.

Esto se dio luego que la municipalidad de Lima dispusiera el cierre de un tramo de Evitamiento de 11:00 p.m. hasta las 6:00 a.m., desde el jueves 5 hasta el próximo lunes 9 de diciembre. El cierre en ambos sentidos se aplica desde el Trébol de Caquetá hasta el puente Huánuco.



Hubo grandes atolladeros.

Recién a las 9:00 a.m., al culminarse una etapa de los trabajos de reparación del puente Ricardo Palma, se abrió la vía.

Lima Expresa, concesionaria de la vía de Evitamiento y la Vía Expresa Línea Amarilla, señaló que el cierre de esta arteria no fue previamente coordinado con ellos. Además, apuntó que los trabajos están a cargo de Emape, que asume la responsabilidad de cualquier incidente o eventualidad que ocurra.

LA FOTONOTICIA



Exposición-venta Ruraq maki desde este 11

Arte, color, música y gastronomía ofrecerá este año la exposición-venta de artesanía tradicional Ruraq maki desde el 11 al 22 de diciembre. Participarán 200 artesanos de todo el país que ofrecerán sus productos en el Ministerio de Cultura, av. Javier Prado Este 2465, San Borja.

Mercosur y UE firman acuerdo de libre comercio

TRAS MÁS DE DOS DÉCADAS DE NEGOCIACIONES. Bloques regionales firmaron el acuerdo comercial que incluye a los países miembros de ambos hemisferios.



¿NUEVA ETAPA? Bolivia y Argentina plantean cambios de diversa índole al bloque Mercosur.

Alejandro Céspedes García

La Unión Europea (UE) y los países del Mercosur han anunciado la firma de un acuerdo que creará la mayor zona de libre comercio del mundo, abarcando a 780 millones de personas entre Europa y América Latina. El anuncio, realizado en Montevideo durante la cumbre del Mercosur, pone fin a más de dos décadas de negociaciones y establece un marco para un intercambio comercial sin precedentes.

Sin embargo, el acuerdo aún debe superar varios obstáculos, principalmente en Europa, donde algunos países expresan dudas sobre sus implicancias políticas y económicas.

Un acuerdo estratégico en tiempos difíciles

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, celebró el acuerdo como "un hito histórico" y resaltó su relevancia no solo económica, sino también política. En sus declaraciones, von der Leyen afirmó que "este acuerdo no es solo una oportunidad económica, es una necesidad política", aludiendo al contexto global del creciente proteccionismo, especialmente por parte de Estados Unidos y China.

El pacto, que ha tomado más de 20 años de negociaciones, abre nuevos mercados tanto para los países de la UE como para el Mercosur, formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Como destaca el diario español *El País*, la UE podrá acceder a un mercado de 700 millones de consumidores en Sudamérica, mientras que los países de Mercosur podrán exportar productos agropecuarios a Europa con aranceles preferenciales.

"El acuerdo es ambicioso y equilibrado. Enviamos un mensaje claro y poderoso al mundo", afirmó von der Leyen en la rueda de prensa celebrada en Montevideo. Sin embargo, la ratificación del pacto aún está lejos de ser un hecho. En Europa, varios países se oponen al acuerdo, especialmente Francia, que se ha mostrado reacia debido a preocupaciones sobre los impactos ambientales y la competencia con los productos agrícolas europeos.

Las tensiones internas en Europa

De acuerdo con un informe de Euro News, Francia no es el único país que expresa reservas. Polonia ha declarado su intención de unirse a una coalición contraria al acuerdo, y otros países como Irlanda, Países Bajos y Austria tienen posiciones inciertas.

Los opositores al pacto argumentan que los productos agrícolas de Mercosur podrían afectar a los sectores agrícolas de la UE. "El proyecto entre la UE y Mercosur es inaceptable tal y como está", afirmó un portavoz del gobierno francés tras la firma.

Estos desafíos reflejan las profundas divisiones dentro de la UE sobre cómo gestionar los acuerdos comerciales con otros bloques económicos.

Javier Milei y su crítica al Mercosur

Mientras tanto, en la cumbre de Montevideo, el presidente argentino, Javier Milei, aprovechó la ocasión para renovar sus críticas al Mercosur. Como señala el medio argentino *Página 12*, en su intervención, Milei señaló que el bloque ha sido "un escollo" para el crecimiento de Argentina y advirtió que el Mercosur ha limitado las posibilidades de expansión comercial de los países miembros.

"Este bloque no puede seguir siendo un cepo que limite a nuestros países", sostuvo durante su discurso, en el que se mostró a favor de una política económica más abierta y liberal.

En el reporte de *Página 12*, el jefe de estado libertario también criticó duramente el acuerdo con la UE, señalando que, a pesar de haberse alcanzado después de más de 20 años de negociaciones, aún está lejos de concretarse y que podría no traer los beneficios prometidos para Argentina.

"La economía de nuestros vecinos creció más que la nuestra gracias a acuerdos de libre comercio, mientras que nosotros seguimos atrapados en el Mercosur", afirmó Milei, sugiriendo que la política comercial de Argentina debería ser más flexible y menos dependiente de bloques regionales. ♦

Un futuro incierto para el bloque sudamericano

- **En Europa, la ratificación está lejos de ser segura, ya que la oposición de países clave podría retrasar o incluso bloquear el pacto. Además, la postura crítica de Milei sobre el Mercosur podría generar fricciones dentro del bloque.**
- **El acuerdo tiene el potencial de redefinir el comercio global, especialmente en un contexto en el que China y Estados Unidos juegan un papel cada vez más dominante en el comercio internacional.**
- **"No podemos seguir aceptando un sistema económico anticuado, ineficiente e injusto dominado por la hegemonía del dólar, la imposición de sanciones y medidas coercitivas unilaterales", sostuvo el presidente de Bolivia.**

Tiktok y su influencia en las elecciones

POLÍTICA DIGITAL. El Tribunal Constitucional de Rumania anuló los resultados de las elecciones presidenciales por injerencia extranjera desde TikTok.

France Presse

Las elecciones presidenciales en Rumania, donde la influencia de TikTok se convirtió en un tema clave, recordaron la importancia de las redes sociales en la difusión de información.

El último informe anual del Instituto Reuters, basado en resultados obtenidos en 47 países, muestra que la proporción de usuarios que usan las redes como fuentes de información ha aumentado en los últimos años.

En 2024, 29% de las personas interrogadas afirmaron usar las redes como su principal fuente de información digital, frente a 23% en 2018.

Para Arnaud Mercier, profesor de ciencias de la información en la universidad Paris 2, existe sin embargo una diversificación de las fuentes de información.

"Lo que llama la atención es la hibridación de medios", explica. "Cuando usuarios ven pasar información por TikTok no quiere decir que sólo se informan en TikTok", detalla.

El instituto Reuters muestra un panorama fragmentado. Hace diez años, las principales fuentes de información eran YouTube y Facebook. Actualmente son seis: YouTube, Facebook e Instagram, cuya empresa matriz es Meta, así como X, TikTok y WhatsApp.

Su uso, además, dista mucho de ser uniforme. Tanto los usuarios como la información disponible cambian de una red a otra.

TikTok, la red que asciende

TikTok, una fuente de información habitual para el 13% de las personas encuestadas, ha visto aumentar su uso en los últimos años.

La red es popular entre jóvenes de 18 a 24 años y un 22% la usa para informarse cada semana. TikTok también experimenta "un rápido crecimiento en África, América Latina y ciertas partes de Asia", señala el estudio.

"Dada la facilidad y viralidad de producir y distribuir videos en TikTok, se produce un flujo en el que incluso los medios [tradicionales] pueden verse ahogados", comenta Arnaud Mercier.

A pesar de su popularidad, la red no se identifica como un medio especialmente fiable. Un 27% de los usuarios piensa que es difícil encontrar información fidedigna, la tasa más alta entre las principales redes sociales.

El descenso de Meta

Facebook sigue siendo atractivo para usuarios que buscan información, pero con los años dejó de serlo "sobre todo (...) fuera de Europa y Estados Unidos".

En una muestra de 12 países analizados, una media de 26% de los usuarios utilizó Facebook para informarse en 2024, frente a un 42% en 2016.

La plataforma también tiene preferencia entre personas de mayor edad.


AFP

INFLUENCIA DE ALGORITMOS. Acusan intromisión de inteligencia rusa en la red social de origen chino en los últimos comicios.

La confianza en X se va perdiendo

- TikTok superó este año a X (ex Twitter) en términos de tráfico relacionado con las noticias. Pero la red social, actualmente propiedad de Elon Musk, sigue siendo más popular entre los usuarios más jóvenes que entre los mayores.
- Pese a la presencia de muchos medios de comunicación tradicionales y de periodistas, X tiene relativamente mala prensa. El 24% de los encuestados cree que es difícil identificar las noticias fidedignas.
- "Esto podría explicarse por el hecho de que las noticias desempeñan un papel dominante en la plataforma o por la amplia gama de puntos de vista que se expresan en ella", señala el instituto Reuters.

TikTok, una fuente de información habitual para el 13% de las personas encuestadas, ha visto aumentar su uso en los últimos años.

ESTADOS UNIDOS

Musk se convierte en el mayor donante político

AFP. El magnate Elon Musk se convirtió en el mayor donante político de la historia estadounidense reciente con más de 270 millones de dólares durante la campaña de Donald Trump, según cifras de la comisión electoral estadounidense (FEC, según sus siglas en inglés).


Magnate tiene fines políticos.

Ese monto es el mayor proveniente de un solo donante no candidato, según los datos de OpenSecrets, una asociación sin fines de lucro que "sigue el dinero en la política y sus efectos sobre las elecciones y la política".

De acuerdo con el *Washington Post*, Musk superó por 80 millones de dólares a Tim Mellon, heredero de un imperio bancario, quien contribuyó con cerca de 200 millones de dólares a la campaña republicana.

Según la FEC, Musk ha dado unos 238 millones de dólares a través de su organización política denominada "America PAC".

El presidente electo, Donald Trump, recompensó al empresario al ponerlo al frente de una comisión de "eficacia gubernamental".

[1]

Pirata y Káiser para rato

SE QUEDAN EN CASA. Alianza Lima confirmó la renovación de Hernán Barcos y Carlos Zambrano para disputar la Liga 1 y la Copa Libertadores 2025. Franco Navarro dio detalles.

Luis Pineda

Tras varias semanas de incertidumbre, Franco Navarro, nuevo director deportivo de Alianza Lima, reveló que Carlos Zambrano y Hernán Barcos se quedarán en el equipo para la próxima temporada. En su primera conferencia de prensa desde que asumió el cargo, el exentrenador de Sport Huancayo no pudo ocultar su felicidad por contar el 2025 con ambos jugadores, a quienes catalogó con referentes y de quienes se quiere apoyar para armar el plantel para la próxima temporada.

El exfutbolista también aseveró que el 'León' renovó su vínculo con la escuadra blanquiazul por las próximas dos temporadas, lo que significa que Zambrano se mantendrá en Alianza hasta finales del 2026. Cabe destacar que el Káiser se quedará en el club del cual es hincha pese a sus recientes declaraciones, en las que reveló que jugaría en Universitario, el clásico rival.

> "Zanelatto no va a firmar por ningún club local en el 2025 porque tiene claro jugar en el extranjero".

[2]



"Hernán está feliz y nosotros mucho más de que continúe en la institución", inició en su primera conferencia de prensa como director deportivo de Alianza Lima.

Por su parte, el delantero, mediante un mensaje en las redes sociales, conmovió mucho a la afición al revelar que este será su última campaña en La Victoria, por lo que será el fin de una era para los blanquiazules debido a que el atacante logró salir bicampeón nacional en el 2021 y 2022. Sin embargo, no solo significará el final de su paso en Matute, sino el de toda su carrera como futbolista profesional.

"Un momento importante en mi carrera. Alianza Lima me da la oportunidad de defender un año más esta camiseta, un año super especial para mí, ya que va a ser el último como profesional y quiero hacerlo dejando todo para retirarme de la mejor forma y en campo en el club con el que me identifico y junto a mi familia amamos. Una vez más, gracias, familia Alianza, juntos vamos por el 2025", precisó con un post en su cuenta oficial de Twitter.

Por otro lado, Navarro dio detalles sobre la renovación de Zambrano. "Lo de Zambrano también tuvimos una reunión. Nos pone felices porque fue uno de los jugadores de Alianza Lima, jugador de selección, capitán y nos pone orgulloso que esté con nosotros por dos años más". En otro momento de la conferencia, el directivo defendió la llegada de Néstor Gorosito y aseguró que está en total vigencia. "Ha sido uno de los mejores jugadores en la historia Argentina, dirigió al fútbol de Paraguay, Argentina y salió campeón. Es un técnico vigente. En nuestra evaluación con nuestra área técnica junto a José Bellina y en lo personal considero que su capacidad para llegar a Alianza Lima es ahora. Estoy convencido de su capacidad para estar al frente de Alianza Lima". ◆

1. **CONTENTO.** Barcos además confirmó que el 2025 será su último año como futbolista profesional y envió un emotivo mensaje a los hinchas blanquiazules a través de sus redes sociales.
2. **DIRECTO.** Navarro brindó conferencia de prensa en Matute.

Navarro le respondió a Jean Ferrari

• Franco Navarro no solo informó detalles sobre el mercado de fichajes de Alianza Lima, sino que se dio el tiempo de responder las últimas palabras que brindó Jean Ferrari, actual administrador de Universitario. "Para que a ustedes les quede claro, con Jean Ferrari nos une una relación de amistad por muchos años. Porque lo he dirigido en Sporting Cristal, León de Huánuco y nada más. Él está al frente de Universitario, y yo estoy como director deportivo en el equipo más grande del Perú, que somos los íntimos de La Victoria. Tiene razón cuando dijo que va a ser muy divertido", señaló.

SABÍAS QUE...

• **Decidido.** Sebastián Rodríguez no seguirá en Alianza Lima. Usó la cláusula en su contrato para resolver el vínculo que lo unía a Alianza Lima hasta el 2025.

• **¿Vuelve?** Cueva dejó abierta la posibilidad de llegar a Alianza. "Es el club del cual soy hincha".

El Ciego no va más

OFICIAL. A través de un comunicado, la Federación Peruana de Fútbol confirmó la salida de Juan Carlos Oblitas como director general de fútbol de la institución.

Milagros Crisanto

Tras el anunciado Directorio en la Videna, la FPF emitió un comunicado en el que confirmó la salida de Juan Carlos Oblitas de la institución. El exjugador y técnico tenía el cargo de director general de fútbol de la institución, encargándose de las opciones y elección del técnico de la selección peruana.

Luego de que las cosas no funcionaran con Juan Reynoso, quien dejó a la Bicolor en el último lugar de la tabla de las Eliminatorias al Mundial 2026, se le ratificó la confianza al Ciego, quien finalmente decide la contratación de Jorge Fossati. Sin embargo, las cosas no mejoraron y ese habría sido el detonante de su salida.

En el comunicado, la federación también señala que "en los próximos días, la FPF hará pública su decisión respecto a la persona que asumirá el cargo de director general de Fútbol y que ha delegado en la Secretaría General la conformación de un Comité Consultivo, el cual tendrá como objetivo brindar apoyo y acompañamiento en su reestructuración y renovación institucional, así como coadyuvar a los procesos deportivos en marcha".

Se supo que el Directorio también se tocó el tema del inicio de la Liga 1 2025, pero no se llegó a un buen puerto, por ello, se detalló que "de acuerdo con la decisión tomada por su Junta Directiva, la FPF comunica que realizará una nueva revisión del calendario y formato de la LIGA 1 2025, así como la aprobación de su Reglamento, con el fin de garantizar su mejor funcionamiento en beneficio del fútbol peruano". ❖



CAOS. Juan Carlos fue destituido en medio de la crisis deportiva en la que está la selección.

EL DATO

● **Expectativa.** La Liga 1 2025 está programada para iniciarse la semana del 23 de enero bajo un nuevo formato, el mismo que alargaba la competencia un mes más.

Flores se queda en la 'U'

ENCAMINADO. Cremas tienen principio de acuerdo con el Atlas de México por Orejas, quien se quedaría un año más en Ate.

Universitario y Atlas de México tienen principio de acuerdo por el pase de Edison Flores. Desde el club crema se valora muchísimo que Orejas resigne el año y medio de contrato con condiciones económicas muy buenas que le restaba con los mexicanos.

La idea de la 'U' es hacerle un contrato largo, valorando su importancia deportiva y también en la institución. Identificado plenamente con el cuadro crema, Flores habría priorizado su amor por el club sobre el aspecto económico. En agradecimiento, la directiva crema estaría dispuesta a ofrecerle un contrato a largo plazo.

Con Universitario, Flores disputó 38 partidos entre Liga 1 y Copa Libertadores, anotando 10 goles, brindando 5 asistencias y portando la cinta de capitán en varias oportunidades.

"Lo de Edison Flores está encaminado. Tenemos conversaciones continuas, no solamente con el futbolista, sino también con Atlas, para llegar a un buen entendimiento y contar con el Oreja por los años que queremos, en función del contrato que vamos a plantearle", afirmó hace unos días el administrador crema, Juan Ferrari. ❖



IDENTIFICADO. Edison haría un esfuerzo económico por seguir.

Sporting Cristal busca un lateral nacional

LIGA 1. Guillermo Farré dio detalles de los puestos que necesita reforzar su plantel

Guillermo Farré, estratega de Sporting Cristal, dio detalles de cómo viene preparándose el club celeste para afrontar la Liga 1. "La idea es mejorar lo hecho el año pasado. Hemos mejorado mucho el entendimiento con los jugadores y proyectamos ahora lograr cosas importantes. Tenemos que ver cómo se acomoda el plantel, especialmente por el cupo de extranjeros".


Farré listo para trabajar.

El DT se refirió sobre el número de extranjeros. "Sobre la posibilidad de que los seis primeros tengan chances del título, me parece más competitivo. Sea cual sea el formato, nosotros tenemos el objetivo claro: salir campeones". Finalmente, sentenció: "Tenemos que ver si existe la posibilidad de incorporar a un jugador nacional para el puesto de lateral. Nico (Pasquini) está expectante y es algo que vamos a resolver pronto". ❖

HABLÓ MOURINHO:

"Yo gané tres Premier League limpiamente"

José Mourinho, fiel a su estilo, no dudó en hablar luego de que le consultaran al técnico del Manchester City, Pep Guardiola, sobre el gesto que le hizo a la tribuna del Liverpool sobre sus seis títulos de Premier League. "Guardiola dijo algo sobre mí. Él ganó seis Premier League y yo tres, pero yo lo hice limpiamente. Cuando pierdo, quiero felicitar a mi rival porque fue mejor que yo. Lo que no quiero es tener que estar pendiente de 115 denuncias por saltarme el *fair play* financiero", comentó Mourinho. ❖

SERIE A

Inter ganó y quedó a un punto de la cima

Inter de Milán derrotó como local por 3-1 al Parma y continúa en racha positiva. Tras la suspensión de su último duelo ante Fiorentina por la convulsión del futbolista Eduardo Bove, los 'nerazzurros' se enfocaron en triunfar en casa ante Parma para no alejarse de los punteros, y no tuvo mayores inconvenientes. El dueño de casa liquidó la contienda con tantos de Dimarco (39'), Barella (52') y Thuram (65'), mientras los visitantes descontaron por medio de un autogol de Darmián a los 80 minutos. ❖

TE VI EN TV

FÚTBOL – Bundesliga
Múnich vs. Heidenheim
9:00 a.m. (ESPN3)

FÚTBOL – Liga española
Betis vs. Barcelona
10:15 a.m. (DirecTV)

FÚTBOL – Serie A
Juventus vs. Bologna
12:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL – Liga Española
Girona vs. Real Madrid
3:00 p.m. (ESPN)

BÁSQUET – NBA
Memphis vs. B. Celtics
6:00 p.m. (ESPN2)

"Abrir tu vida al *streaming* valió la pena"

RICKY Y STEF. El hijo de Ricardo Montaner y la modelo y actriz argentina hablan de la segunda temporada de 'Los Montaner' de Disney+. "Se hizo con amor y mucha verdad".

Cecilia Castillo S.

Disney Plus liberó los seis episodios de su serie 'Los Montaner' que reúne a nuevos integrantes, como los hijos mayores de Ricardo Montaner, además de presentar una mirada a los vínculos que se crean en una familia que tiene como bandera la música, pero que no escapan a las situaciones y dilemas familiares del día a día. Conversamos con Ricky Montaner y su esposa Stef acerca de la nueva entrega.

-Ricky, una de las primeras escenas es la de tu boda (que se convirtió en el acontecimiento más comentado de las redes sociales).

-Te digo que me encanta que mi boda esté documentada porque se la voy a poder mostrar, con mi esposa, a mis futuros hijos, una y otra vez. Tomé la mejor decisión de mi vida al casarme, y que ese acontecimiento haya sido documentado es maravilloso. Me encanta que sea parte del reality. Me gusta que, a través de este programa, podamos mostrar un poquito más de quiénes somos y que las personas en sus casas se vean reflejadas en nuestra familia.

-Stef, siendo integrante de una de las familias latinoamericanas más famosas, ¿cómo ha sido adaptarte a la convivencia y que te graben 24/7?

-Eso no es natural para nadie (ríe), ni para ellos ni para mí. Justo me sumé a la familia cuando surgió la oportunidad de hacer un reality. Así que, de alguna manera, yo también me desayuné esta noticia. Soy actriz, uso mucho más roles y estoy mucho frente a cámaras, pero nada se compara con que te graben 24/7. Igual, te digo, nos hemos sentido muy acompañados y eso me ha permitido ser lo más parecida a mí misma, por no decir totalmente auténtica. Siempre te guardas algunas cositas, pero en un reality, todo es muy verdadero. Por lo menos, en nuestro caso. No sé cómo será en otros realities, pero en el nuestro no hay guion. No hay lugar para decir: "En esta parte voy a hacer tal cosa". Es 100% real. Y cuando te das cuenta de eso, piensas: "Bueno, si esa parte la editan, la verá todo el mundo". La verdad, no tengo dos caras. A veces quisiera tenerlas porque prefiero separar mi parte personal, pero me cuesta muchísimo. Igual, me he sentido muy bien. Es lindo hacer un reality que conecta con la gente.

Ricky: Los mensajes de la gente te hacen dar cuenta de la conexión que hubo. Como decía Stef, fue profunda y tuvo su propósito. Cuando recibes mensajes como: "Le escribí a mi hermano por primera vez en siete años después de ver cómo te llevas con el tuyo", entiendes que está impactando profundamente a la gente. Eso te da ganas de seguir. Sin duda, abrir tu vida al público permite que opinen sobre cosas más íntimas, pero cuando lo pones en la balanza y la plataforma te da la oportunidad de cumplir un propósito, todo vale la pena.

-Si bien la serie se promociona como una de viajes y giras, lo que se muestra, a mi parecer, es una serie de relaciones personales y familiares, con todo lo que trae consigo.

Ricky: Sin duda. La primera temporada cubrió más tiempo y tuvo muchos acontecimientos familiares como nacimientos, bodas, embarazos y encuentros. La segunda se grabó en menos tiempo, lo que permitió mostrar más nuestra vida cotidiana y las relaciones interpersonales. También aparece un nuevo miembro de la familia que no tuvo tanto protagonismo antes, pero ahora quiso participar tras ver la primera.

-Stef, ¿por qué el público debería ver esta segunda temporada?

-Encontrarán una serie llena de risas y emociones. Podrán conectar con una familia, en este caso, la nuestra. Es un contenido ideal para estas fechas de fiestas, de recapitular y reconectar con muchas cosas. Me llena de orgullo. Se hizo con mucho amor y con mucha verdad.



¿RETOMARÁN EL PROYECTO? Haynes y Joaquin Phoenix.

Todd Haynes: "Lo que pasó fue duro. Pero la película puede resucitar"

> **El director se ha pronunciado sobre el abandono que hizo Joaquin Phoenix a su rodaje de temática gay.**

En agosto, Joaquin Phoenix protagonizaba los titulares cuando abandonó el proyecto del cineasta Todd Haynes que estaba a punto de protagonizar, donde sostendría un romance con temática homosexual.

Desde entonces, el hermetismo no solo rodeó al actor del *Joker*, también a Haynes, quien ha roto su silencio en la clausura del Festival de Cine de Marrakech, pese a que el moderador advirtió que no tocaría el tema.

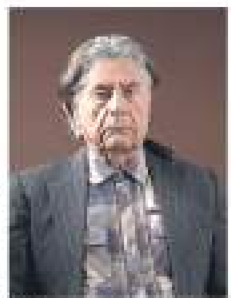
"Lo que pasó fue duro", dijo Haynes. "Pero la película en sí y el guion en sí pueden resucitar de una forma diferente algún día", dijo el director a *Variety*.

Precisamente dicho medio publicó que fuentes cercanas informaron que Phoenix se "acobardó" quizás debido a las escenas de amor y sexo explícitas que se pretendían incluir en la película y tomó la decisión de último momento de abandonar la película, incluso cuando ya se habían construido los decorados completos en Guadalajara, México.

Desde que la película se paralizó en agosto, Phoenix se negó a hacer comentarios durante una conferencia de prensa en Venecia, diciendo que su opinión no sería "útil" porque "los otros creativos no están aquí para decir su parte y simplemente no parece que eso sea lo correcto", mientras que la productora Christine Vachon fue directa cuando habló del desafortunado proyecto de San Sebastián.

"No puedo superarlo, que nosotros, como comunidad cultural, perdimos la oportunidad de tener otra película de Todd Haynes. Eso es simplemente criminal", dijo. Haynes será el presidente del jurado del 75º Festival Internacional de Cine de Berlín en febrero.

Reynaldo Arenas en obra sobre los adultos mayores en el ande



Protagoniza *Hasta el final*.

El primer actor Reynaldo Arenas protagoniza *Hasta el final*, obra teatral que solo tendrá cuatro funciones y presenta la historia de un padre que vive bajo el cuidado de su único hijo.

Escrita por Franco Luna, quien da vida al hijo de Arenas, el texto explora una realidad por la que adultos mayores en el Ande quedan en desamparo y olvido.

Asimismo, tiene como inspiración todas aquellas vivencias por las que autor atravesó con su abuela y el alzheimer. "Como dramaturgo, considero que el aprendizaje en este proceso aún continúa. Por ello, he permitido que el texto sea flexible y adaptable de modo que pueda abordarse desde diversas perspectivas que han surgido durante los ensayos". El 7, 8, 14 y 15 de diciembre en El Galpón espacio.

Los personajes de Philip Seymour Hoffman

MAESTRO. El actor norteamericano sigue presente en el imaginario cinéfilo. De los muchos personajes que encarnó, uno que deberíamos conocer: el de Wilson Joel en *Love Liza*.



ACTUACIÓN. En roles protagónicos o de reparto, Philip Seymour Hoffman exhibía personalidad.

Gabriel Ruiz Ortega

"Seymour es un actorazo. Debes ver *Love Liza*", me dijo un amigo hace varios años. Coincidíamos en que Philip Seymour Hoffman era un estupendo actor. Su muerte, a causa de una sobredosis, en febrero de 2014, conmocionó al mundo cultural. No se trataba de un artista admirado por determinado circuito cinematográfico y por cierto público. Era un actor respetado por todos debido a su plasticidad interpretativa, a la altura de esa gran escuela norteamericana que no debemos olvidar: la de los actores de reparto.

> "La muerte del actor, a causa de una sobredosis, en el año 2014, también conmocionó al mundo cultural".

Me informé de la película sin exceso, solo lo básico: fue dirigida por Todd Louiso, se estrenó en el 2002 y el guion fue escrito por Gordy Hoffman, su hermano mayor. *Love Liza* tuvo críticas muy polarizadas, desde aquellas que la calificaban de maravillosa a las que la tildaban de ejercicio estético sin sustancia. Dato curioso: durante su trayectoria, a Philip Seymour Hoffman la guadaña crítica jamás le rozó.

A excepción de *Love Liza*, *Capote* (Óscar a mejor actor en el 2005), *The Master* y la obra maestra *Synecdoche, New York*, lo suyo, ha transitado principalmente por roles secundarios. Repasemos al vuelo: el enamorado y onanista Allen en *Happiness* de Todd Solondz, el legendario crítico de rock Lester Bangs en *Almost Famous* de Cameron Crowe, el nervioso y enamoradísimo gay Scotty J. en *Boogie Nights*, el cínico Dean Trumbell en *Punch-Drunk Love* y el enfermero Phil Parma en *Magnolia*, estas tres últimas de Paul Thomas Anderson.

En *Love Liza* da vida a Wilson Joel, que atraviesa una tragedia: el suicidio de su esposa Liza. Wilson, a manera de escape, se entrega a los caprichos del abandono: no se baña, duerme en el piso de su casa, anda distraído, muestra comportamientos por demás forzados con sus compañeros de trabajo, etc. Pero estas actitudes no son más que la coraza ante la implícita duda que lo carcome: la curiosidad por saber, y no saber, qué es lo que dice la carta que Liza le ha dejado, la cual encontró de casualidad debajo de la almohada.

Mediante su lectura, al menos Wilson pondría en orden sus pensamientos y sentimientos, pero no, se adhiere más a la opción de seguir viviendo en la dejadez y, de esta manera, ir por el mismo sendero de su esposa suicida. No suficiente con lo que le ocurre, su suegra Mary Ann (impecable Kathy Bates, la recordada Annie Wilkes en *Misery* de 1990) le exige que abra de una buena vez esa carta, porque ella, en su condición de madre, está en su derecho de conocer la razón del suicidio de su hija. Sin embargo, Wilson se resiste y busca otras vías de evasión, una realidad paralela, como inhalar gasolina.

Wilson abre la carta cuando intenta suicidarse. La última escena, de la que no vamos a adelantar nada, más allá de ser magistral, es una realidad de la que nadie está a salvo por más seguro(a) que se sienta en la vida. A Philip Seymour Hoffman se le recuerda por la solidez moral de sus personajes.♦

Una película que sigue impactando: *Rojo*



ACTRIZ. Irène Jacob como Valentine Dussaut. Para recordar.

De la obra del director polaco Krzysztof Kieślowski, la *Trilogía de los colores* es la que más adeptos tiene. Entre 1993 y 1994, filmó las siguientes películas que la conforman, en este orden: *Azul*, *Blanco* y *Rojo*.

Para quien escribe, e imagino que para muchos más también, las tres películas, cuyas señas nominales son un homenaje a los valores de la bandera francesa (libertad, igualdad y fraternidad, respectivamente), exhiben un alto valor estético y un mensaje moral. De ellas, *Rojo* resulta la preferida de todos.

Como toda película con nervio y hechizo, *Rojo* se presta a distintas interpretaciones.

Pienso en la relación de paulatina dependencia entre la estudiante y modelo Valentine Dussaut (Irène Jacob) y el juez jubilado Joseph Kern (Jean-Louis Trintignant). En apariencia, lo de Kern pinta de pasatiempo de retorcido por andar espiando telefónicamente a sus vecinos. Valentine pasa de la actitud moralista/condenatoria a la complicidad con ese hombre mayor, cuya acción no solo termina siendo edificante, sino del mismo modo profiláctica.

Cuando se estrenó en 1994, su éxito fue inmediato. En plataformas.♦

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 4748



ESTROFA OFICIAL

Francisco vs Khademalsharieh

Budapest, Olimpiada 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Se investiga el uso del ajedrez en la prevención del deterioro cognitivo y la demencia tipo Alzheimer". Estudio publicado en el portal web **Chess Base**.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Dedicarás tu tiempo a una actividad que te agrada realizar, pero es posible que sientas la molestia de alguien que esperaba tu colaboración para resolver otros asuntos. Organiza bien tus horarios.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Tendrás que sacrificar tiempo personal para realizar una labor desgastante pero productiva. En el amor, ha pasado la tormenta y es el momento de aclarar los impases que surgieron.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Alguien que se había distanciado retorna y se mostrará interesado en su deseo por recuperarte. Por tu parte, tomarás distancia, pero antes de hacerlo aclara todo lo que quedó pendiente.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Tendrás organizadas tus actividades y horarios, pero es posible que una persona cercana necesite de atenciones que alteren lo programado. Sé flexible, podrás adaptarte y manejarlo todo.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Retomas contacto con una amistad o ser querido que se había alejado por constantes diferencias. No ahondes en temas incómodos y acepta sus disculpas, te hará bien sanar heridas y perdonar.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tendrás que sacrificar tu tiempo personal para culminar una actividad que habías postergado en varias ocasiones. Necesitas despejar tu mente y descansar, así recuperarás las energías.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Estarás dedicado a desarrollar actividades laborales, gracias a tu perseverancia y concentración todo lo terminarás exitosamente. Acércate a los tuyos, hay quienes sienten tu distancia.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Luego de esa pelea que casi termina con tu relación, decides acercarte a esa persona que amas, ambas partes se disculparán y surgirá la reconciliación. Terminas el día con armonía y tranquilidad.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Se presenta la posibilidad de iniciar una relación sentimental o sanar algún vínculo del pasado y volver a comenzar. Has tomado conciencia de los errores cometidos, todo será diferente.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Reflexiona y trata de actuar de una forma más conciliadora si lo que te interesa es llegar a un acuerdo con quien tienes tantas diferencias. Verás que todo será diferente y más flexible.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Es posible que la nostalgia traiga a tu mente imágenes del pasado donde te rodearon amigos y experiencias divertidas. Anímate y retoma esas amistades que extrañas, habrá respuesta.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
No te sientes bien cuando peleas con alguien y la distancia que estás tomando con la persona que amas resulta incómoda por ambas partes. Da el primer paso, ambos necesitan perdonarse.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11657

	2			3		8		
7	6				4			
			2	1			5	
5					8	7		2
2	9						8	5
4		6	7					3
	3			7	6			
			5				9	6
		1		4			2	

Sudoku difícil N° 11658

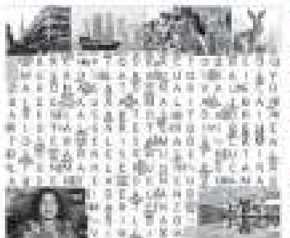
9				2	4	5		
	1							
		4	1	5	6		7	
6			2		3	1	4	
	8	3	4		1			6
	7		3	1	2	8		
							2	
		2	8	7				5

SOPA DE LETRAS

K	E	F	S	D	X	S	Z	K	J	S	W	J
U	S	A	L	I	N	A	S	N	T	A	V	J
N	N	S	E	A	G	N	Q	S	K	L	V	I
F	N	A	Ñ	J	S	P	O	A	W	E	N	U
L	E	N	N	O	A	E	G	C	K	M	B	T
Y	S	A	S	C	N	T	E	R	F	S	A	I
T	O	N	A	S	B	E	I	A	I	A	N	D
Ñ	J	T	I	I	E	R	D	M	L	L	A	R
O	N	O	N	C	R	S	N	E	X	T	A	O
E	A	N	T	N	N	B	A	N	V	L	T	S
A	S	I	P	A	A	U	S	T	B	A	N	E
O	O	O	A	R	R	R	B	O	I	K	A	V
U	T	I	U	F	D	G	Z	M	E	E	S	I
B	R	Ñ	L	N	I	O	L	V	T	C	Z	L
Y	M	T	Ñ	A	N	P	M	M	F	I	Q	L
V	A	A	E	S	O	N	J	S	P	T	Z	E
S	I	U	L	N	A	S	Y	G	O	Y	Z	H
R	E	T	S	E	H	C	O	R	B	D	V	Ñ

CIUDADES DE EE.UU. Rochester, Roseville, Sacramento, Saint Paul, Salem, Salinas, Salt Lake City, San Antonio, San Bernardino, San Diego, San Francisco, San José, San Luis, San Petersburgo, Santa Ana.

SOLUCIONES



2	6	8	5	1	7	9	4	3
1	3	7	4	9	2	8	5	6
9	4	5	8	3	6	2	7	1
6	9	1	2	8	5	4	3	7
4	8	2	7	6	3	1	9	5
5	7	3	1	4	9	6	8	2
3	1	4	6	7	8	5	2	9
7	5	6	9	2	4	3	1	8
8	2	9	3	5	1	7	6	4

8	7	5	3	2	6	4	9	1
6	9	2	1	8	4	7	3	5
1	4	3	9	5	7	2	8	6
2	3	4	7	6	5	8	1	9
7	1	6	8	3	9	5	2	4
5	8	9	2	4	1	6	7	3
9	5	8	6	1	2	3	4	7
3	6	1	4	7	8	9	5	2
4	2	7	5	9	3	1	6	8

Solución problema de ajedrez N° 4747:
1...Ra7 2.Dxg5 gxh2+ 3.Rxh2 Txg5 (La torre sale de "cacería" y las blancas decidieron abandonar).


← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8178

